

Expediente.2019-00492-00

Cancelación patrimonio de familia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, julio uno (1) de dos mil veintiuno (2021).

Procede el despacho a resolver el memorial allegado por el apoderado de la parte demandante, con relación a que, WILSON SANDOVAL PINSÓN y ALEXANDER SANDOVAL PINZÓN son en la actualidad WILSON CORTES PINTO y JOSE ALEXANDER LEON PINTO.

Para resolver se considera:

El despacho **por enésima vez** aclara que, el tema con respecto a los nombres y apellidos de los menores, para la época de la constitución del gravamen eran WILSON SANDOVAL PINSÓN y ALEXANDER SANDOVAL PINZÓN, quienes posterior al reconocimiento de sus padres, **hoy en día**, se llaman WILSON CORTES PINTO y JOSE ALEXANDER LEON PINTO.

Dichos apellidos fueron corregidos y verificados por el despacho, en la sentencia proferida para autorizar la cancelación del “Patrimonio de Familia”, por lo tanto, no existe inconsistencia, ni es necesaria una escritura adicional de corrección de nombres, de donde se sigue, la procedencia de la inscripción de la escritura pública numero quinientos dieciocho (518) del dos de marzo de 2021 de la Notaria Quinta del Circulo Notarial de Armenia, Quindío, instrumento público que, protocolizó la decisión judicial aludida (Sentencia#073 de julio 9 de 2020).

En suma, se dispone, oficiar a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta Ciudad, con copia de este proveído para los fines que considere pertinente.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ

ravr

Firmado Por:

**FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cdf8dab92d9f2a90c77e4502f0def722f6ae624425a43953e7562f1b9d459b82

Documento generado en 30/06/2021 05:11:55 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>